

35
56
V.1

BOLETIN

DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

REPUBLICA MEXICANA

SEGUNDA EPOCA

TOMO I



1881
BIBLIOTECA PUBLICA
DEL GOBIERNO LEON

INTRODUCCION

civilización y que influye en el bienestar de la humanidad, cuando la esfera de la inteligencia y proporcionándole también cuantas comodidades físicas puede abarcar la imaginación más di-
til y romancescos. Tal es la misión de las sociedades científicas y
tal el influjo que ejercen sus trabajos y sus estudios en la marcha
del género humano.

INTRODUCCION.

PRIVILEGIO es y muy grande de las instituciones de utilidad pública, el sobrevivir á los trastornos físicos y morales que en el orden invariable de las cosas humanas tienen que sufrir todas las naciones. Parece que todo lo que tiende á mejorar la condicion de las sociedades, á extender los conocimientos de los hombres y á propagar el estudio y el gusto por las ciencias, está desde luego revestido de un carácter tal de solidez y de duracion, que se equivoca ó se asemeja mucho á lo que solemos llamar inmortalidad. En efecto, el estudio que comienza hoy un geógrafo, lo continúa otro de aquí á cien años; el descubrimiento de un mecánico, lo perfecciona su sucesor; el análisis de un químico, lo aplica con mejor resultado el hombre de otro país distante. Lo que en materia de ciencias, de investigaciones curiosas, de aplicaciones nuevas, de indagaciones útiles se dice en Paris ó en Lóndres, tiene eco en la América ó en la Asia; y lo que se observa y se escribe en las regiones polares ó en los bosques ardientes de los trópicos, va á confirmar, á esclarecer ó ratificar las observaciones de los sabios de otros países. Es un cambio continuo de ideas, una hermandad de inteligencias, una asociacion cosmopolita y admirable que impulsa la marcha de la

civilizacion, y que influye en el bienestar de la humanidad, ensanchando la esfera de la inteligencia, y proporcionándole tambien cuantas comodidades físicas puede apetecer la imaginacion mas difícil y romancesca. Tal es la mision de las sociedades científicas, y tal el influjo que ejercen sus trabajos y sus estudios en la marcha del género humano.

No podria lisonjearse México sin caer en un grave orgullo, de estar al nivel de otros países en cuanto á los conocimientos científicos y al desarrollo é importancia que en ellos tienen las diversas reuniones de sabios; pero nadie podrá negar el loable empeño que en lo general hablando tienen los gobiernos en proteger la instruccion pública, en procurar que los ciudadanos se pongan á la altura de los adelantos europeos y norteamericanos, y en favorecer y aun sostener con su influjo y con su dinero á las reuniones que apartadas de todo objeto dañoso ó político se organizan para el adelanto de los conocimientos y estudios propios de un pueblo culto y civilizado.

La Sociedad de Geografía y Estadística, que cuenta ya algunos años de existencia, ha tenido, por causa de los graves trastornos que recientemente sufrió México, un corto período de silencio y de inaccion; pero el primer cuidado del Sr. Ministro de Fomento, que es su Presidente nato, ha sido el reorganizarla, proporcionarle los fondos que son necesarios y disponer que continúe la publicacion de su periódico, por medio del cual deben propagarse los estudios sobre la estadística, las antigüedades, la poblacion, la minería, la agricultura y el comercio de la República.

Agradecidos, pues, los socios, no solo por el honor personal que han merecido, sino porque medidas de esta clase reflejan la ilustracion de los gobernantes é influyen en el bienestar de la patria, comienzan sus tareas y excitan de la manera mas eficaz á todos los hombres estudiosos, cualquiera que sea su nacionalidad, á que agreguen, como suele decirse, su granillo de arena al soberbio edificio que la maravillosa inteligencia del hombre está elevando, cada dia mas alto, á las ciencias; edificio que comienza con los infusorios y tiene que llegar á las nebulosas.

Con el principio del año comienza tambien la segunda época del «Boletín,» y aunque este primer número se resienta de monotonía, ha sido necesario dar idea de la nueva organizacion de la Sociedad, consignar las personas que la componen y las comisiones que desempeñan.

Los números siguientes, y que formarán una coleccion separada para que pueda ser mas fácil su adquisicion, estarán divididos en las siguientes secciones:—«ESTADÍSTICA.—INDUSTRIA.—MINERIA.—ANTIGÜEDADES.—HISTORIA DE MÉXICO E HISTORIA GENERAL.—GEOGRAFÍA.—FÍSICA Y METEOROLOGÍA.—BOTÁNICA.—QUÍMICA, GEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA.—VARIEDADES Y BIBLIOGRAFÍA.»—El número que pueda contener todas estas materias, procurará la comision de redaccion darle todo el interes y variedad posibles; pero en todos ellos tendrán lugar artículos originales de tres ó cuatro de las secciones que se expresan.

Por ahora se publicará cada mes un cuaderno en 4º mayor de 80 páginas con su forro de papel de color, y al público se venderá por el módico precio de cuatro reales, pues como debe concebirse, la intencion del Gobierno no puede ser de ninguna manera el especular, sino propagar su lectura aun entre personas de escasos recursos. El interes de la Sociedad y de la redaccion es el mismo, y su única recompensa será que lo que escriban ó lo que compilen, reuna á la instruccion la amenidad.

No seria posible concluir esta introduccion, ó mas bien explicacion necesaria al aparecer de nuevo el periódico, sin dar á los institutos y asociaciones extranjeras con quienes está la Sociedad de Geografía mexicana en correspondencia, las mas expresivas gracias por la exactitud con que le han remitido sus memorias y publicaciones; y como es natural, en retorno se les remitirá el «Boletín» y los números ó colecciones que les falten de lo ya publicado.

La honra que en el extranjero ha recibido por mil pruebas y maneras esta institucion mexicana, no pueden corresponderla de otra suerte los individuos que la componen, sino dedicándose cada vez con mas empeño al estudio de las cosas de América, que tanto interes tienen hoy para los hombres distinguidos de la Europa.

Concluirémos manifestando que por acuerdo unánime de la Sociedad, se envía este número á los Sres. Gobernadores de los Estados, y se les suplica que organicen desde luego la Sociedad correspondiente, estimulando á las personas entendidas y estudiosas, á que comiencen sus trabajos y los remitan á la Secretaría, para que los siguientes números tengan toda la importancia, interes y utilidad necesarias.

LOS REDACTORES.

Las siguientes secciones: — ESTADÍSTICA. — INDUSTRIAL. — MINERAL. — AGRICULTURA. — HISTORIA GENERAL. — GEOGRAFÍA. — FÍSICA Y METEOROLÓGICA. — BOTÁNICA. — ZOOLOGÍA Y PATOLOGÍA. — VARIAS. — En número de tres ó cuatro de las secciones que se...

Por ahora se publicará cada mes un cuaderno en 4.º mayor de 80 páginas con su forro de papel de color, y al público se venderá por el módico precio de cuatro reales; pues como debe concebirse la intención del Gobierno no puede ser de ninguna manera el especular, sino propagar su lectura entre personas de escasos recursos. El interés de la Sociedad y de la redacción es el mismo, y su única recompensa será que lo que escriban á lo que compilen, ten...

No sería posible concluir esta introducción, si no se explicara con necesidad el parecer de nuevo el periódico, sin dar á los institutos y asociaciones extranjeras con quienes está la Sociedad de Geografía mexicana en correspondencia, las mas expresivas gracias por la exactitud con que le han remitido sus memorias y publicaciones, y como es natural, en retorno se les remitirá el «Boletín» y...

Los números de colecciones que les faltan de lo ya publicado. La obra que en el extranjero ha recibido por mil gracias y merecimientos esta institución mexicana, no pueden corresponderla de otra suerte los individuos que la componen, sino dedicándose cada vez con mas empeño al estudio de las cosas de América, que tanto interés tienen hoy para los hombres distinguidos de la Europa.

RELACION

de los socios que componen la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística en el año de 1869.

C. PRESIDENTE,

Blas Balcárcel, Ministro de Fomento.

C. VICEPRESIDENTE,

José María Lafragua.

C. Antonio del Castillo.

» Manuel Payno.
» Leopoldo Rio de la Loza.
» Joaquin García Icazbalceta.
» Antonio García y Cubas.
» José María Tort.
» Francisco Diaz Covarrubias.
» Carlos Gagern.
» Manuel Fernandez.

C. Francisco de P. Herrera.

» Eulalio Ortega.
» Emilio Pardo.
» Pedro Contreras Elizalde.
» Aniceto Ortega.
» Gabino Bustamante.
» Luis G. Ortiz.
» Francisco Paz.
» Ignacio Alvarado.
» Maximino Rio de la Loza.
» Albino Magaña.
» Gabino Barrera.
» Luis Muñoz Ledo.
» Alfonso Herrera.
» Jesus Fuentes y Muñiz.
» Eligio Ancona.
» José Justo Alvarez.

COMISIONES DE REGLAMENTO PARA EL AÑO DE 1869.

Redaccion del Boletín.

Sres. Payno, Muñoz Ledo y Bustamante.

Juntas auxiliares.

Sres. Rio de la Loza (D. L.), Hay y Ortiz

Geografía.

Sres. Diaz Covarrubias, García y Cubas y Magaña.

Estadística.

Sres. Balcárcel, García y Cubas y Muñoz Ledo.

<i>Censo general de la República.</i> Sres. Balcárcel, García y Cubas y Muñoz Ledo.	<i>Observaciones meteorológicas.</i> Sres. Díaz Covarrubias y Hay.
<i>Historia del país.</i> Sres. Lafragua, Payno y Muñoz Ledo.	<i>Idiomas y dialectos del país.</i> Sr. García Icazbalceta.
<i>Historia general.</i> Sres. Lafragua, Payno y Muñoz Ledo.	<i>Agricultura.</i> Sres. Río de la Loza [D. L.] y Alvarado.
<i>Itinerarios.</i> Sres. Fuentes y Muñiz y Alvarez.	<i>Minería.</i> Sr. D. Antonio del Castillo.
<i>Formación del Diccionario Geográfico.</i> Sres. García y Cubas, Ortega [D. E.] y Ortiz.	<i>Levantamiento de planos.</i> Sres. Fernandez Leal, Herrera [D. F.] y Magaña.
<i>Mejoras materiales.</i> Sres. Balcárcel y Ortega (D. A.)	<i>Adquisición de libros, manuscritos y planos.</i> La Sociedad.

COMISIONES DE REGLAMENTO PARA EL AÑO DE 1869

<i>Geografía.</i> Sres. Díaz Covarrubias, García y Cubas y Muñoz Ledo.	<i>Redacción del Boletín.</i> Sres. Payno, Muñoz Ledo y Buitrago y Magaña.
<i>Estadística.</i> Sres. Balcárcel, García y Cubas y Muñoz Ledo.	<i>Juntas auxiliares.</i> Sres. Río de la Loza (D. L.), Hay y Ortiz.

que organizó la Junta de Geografía y Estadística de este país, se detallan en las relaciones convenientes con las demás del mismo género, y que con tan necesarias para uniformar los trabajos. La Sociedad de Geografía y Estadística de México, en un momento de su existencia, se ha dedicado a la redacción de un Boletín que se publica mensualmente, con el fin de proporcionar a los señores socios un medio de comunicación y de dar a conocer los trabajos que se hacen en el país.

SOCIEDAD

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.

La Sociedad de Geografía y Estadística, en sesión de 1º del corriente, tuvo á bien aprobar el dictámen que para la organización de las juntas auxiliares le presentaron los socios Leopoldo Río de la Loza y G. Hay, comisionados al efecto:

«Reorganizada la Sociedad de Geografía y Estadística, que tantos y tan buenos servicios ha procurado prestar á la nación desde que fué instalada en el año 1833, con el nombre de *Instituto nacional de Geografía y Estadística*, y mas aún, desde que comenzó á publicar su Boletín en 1850, se hace indispensable darle todo el impulso que exigen la naturaleza y aplicación final de sus labores. La importancia general de los nacientes ramos científicos, que son el objeto principal de su institución; la apremiante necesidad para nuestros gobernantes de apoyar sus disposiciones en datos estadísticos y geográficos seguros; y ademas, la de conservar el buen nombre que la corporación tiene en los países extranjeros, son otros tantos estímulos que la obligan, así como á las autoridades, no solo á la continuación de los trabajos, sino tambien á procurar en ellos la mayor perfección.

«Para satisfacer tan nobles miras, acordó esta Sociedad, en sesión de ayer, excitar el celo de los CC. Gobernadores, quienes no duda que cooperarán con toda la eficacia y asiduidad de que han dado pruebas, tratándose de mejoras positivas, en las cuales, como en la presente, se interesan sus respectivas localidades, el verdadero progreso y el buen nombre de México. La Sociedad de Geografía y Estadística ha creído aun ántes de ahora, que el camino mas corto y seguro para llegar á los resultados que se desean, es el de procurar, por cuantos medios pueda, la organización de las juntas auxiliares en cada uno de los Estados, en el Distrito y en el territorio de la Baja-California. Relacionadas estas juntas entre sí, y con la de esta capital, no hay duda que el conjunto de los trabajos traerá la perfección de la obra y en ménos tiempo del que se necesitaria fiando la empresa á los esfuerzos aislados de las localidades.

«Satisfecha esta Sociedad del conocido patriotismo é ilustración de vd., no duda que pondrá en acción todos los medios y recursos con que pueda contar, á fin de